



PLAN OPERATIVO 2009
SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS
COLOMBIANOS

Bogotá, Febrero 2009

Presentación

En cumplimiento con las directrices de la Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo, Ley 152 de 1994, particularmente con el Artículo 29 del capítulo VII y la Constitución Política de Colombia en su Artículo 343, se presenta el Plan Operativo Institucional para la vigencia 2009, resultado del trabajo colectivo de los Centros de Formación, Regionales y Áreas de la Dirección General.

El Plan Operativo 2009 se enmarca dentro del Plan Estratégico 2007 – 2010 **“SENA: Conocimiento para todos los colombianos”**, que a su vez se inscribe en el Plan Nacional de Desarrollo “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” 2006-2010 y en la Visión Colombia 2019.

En un primer componente se abordarán los aspectos macroeconómicos relevantes, que encaminan el actuar de la Entidad, con el fin de enfrentar adecuadamente los retos que tiene el país en el contexto actual.

Como segundo componente se expondrán los compromisos y metas adquiridos para este año, por cada uno de los Vectores Estratégicos, al igual que los adelantos que se obtuvieron en la vigencia 2.008.

El tercer componente presenta el presupuesto de ingresos y gastos del SENA, que soporta la financiación de los compromisos y metas definidos en este Plan Operativo. Por último, se exponen los criterios básicos de seguimiento, control y evaluación del Plan.

1. Consideraciones del Ambiente Macro

Algunos analistas económicos afirman que 2008 será recordado como el año de la destorcida en materia de crecimiento económico, en la medida en que nadie imaginó que la desaceleración fuera tan rápida y tan profunda. Durante el primer trimestre de 2008 la variación del PIB fue del 4,5%, es decir casi la mitad del dato registrado en el mismo período de 2007 y ese comportamiento se ha venido deteriorando aún más 3,7% para el segundo trimestre contra 8,0% del mismo período. El resultado acumulado para el primer semestre fue 4,1%, muy inferior al registrado en el primer semestre de 2007 que fue del 8,2%.

Los últimos datos de PIB divulgados por el DANE muestran que al finalizar el tercer trimestre del 2008, todos los sectores, a excepción de los de construcción, minería y financiero mostraron una tendencia hacia la desaceleración durante el 2008. En particular, industria y comercio registraron caídas en el tercer trimestre del año.

La Encuesta de Opinión Industrial Conjunta de la Andi el presidente del gremio, afirma que “técnicamente Colombia está en recesión industrial”., en la medida en que por segundo período consecutivo la producción cayó a -3,1 por ciento. Bueno a esto se suma el comportamiento de las ventas, el uso de la capacidad instalada y la reducción en el registro de pedidos.

El Gerente del Banco de la República informó la semana pasada que la economía colombiana creció 3% en 2008 y explicó que este nivel obedece al impacto de la crisis mundial. Este resultado está 3,5 por debajo de la meta del gobierno. Así las cosas y previendo una importante reducción de las exportaciones, especialmente hacia Venezuela el Banco de la República estima un rango meta de crecimiento para 2009 entre 1% y 3%.

Las medidas adoptadas por el Gobierno nacional frente a la crisis y sus efectos sobre la economía doméstica tienen que ver con el desarrollo de unas políticas fiscales que el gobierno ha denominado anticíclicas, con el acceso al financiamiento externo, la forma de garantizar el acceso del sector privado y la protección del empleo, aún en medio de las dificultades como la actual.

2. Marco Estratégico del POA 2009

El Plan Operativo 2009 está enfocado en la consolidación de los propósitos consignados en el Plan Estratégico 2007 - 2010, “SENA “Conocimiento para todos los colombianos”, bajo los siguientes lineamientos.

- Fortalecimiento de la formación de técnicos profesionales y tecnólogos.
- Integración con la educación media.
- Afianzamiento del encadenamiento con la educación superior.
- Contribución a la productividad y competitividad del país mediante el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento.
- Modernización de la infraestructura, actualización y creación de nuevos ambientes de aprendizaje.

Para lo anterior, se cuentan con las siguientes consideraciones estratégicas.

- El SENA es uno solo
- Consolidación de las redes de centros de formación
- Aprendizaje permanente
- Reconocimiento e incorporación de diversas fuentes de conocimiento
- Perfil del aprendiz del SENA
- Perfil del instructor del SENA y su nuevo rol
- Orientación hacia la demanda

- Actuación hacia líneas tecnológicas.
- Internacionalización
- Responsabilidad social y equidad
- Desarrollo sostenible
- El SENA, actor protagónico de desarrollo regional y local
- El SENA, promotor de la diversidad cultural
- Gestión del cambio institucional
- Sostenibilidad institucional

3. Objetivo, Compromisos y Metas por Vectores Estratégicos Misionales

1. Gestión de la Formación para el Aprendizaje Permanente

Objetivo: Impulsar un nuevo modelo de Formación Profesional en el país, coherente con los actuales requerimientos de transformación y modernización del aparato productivo colombiano y con los retos que impone la Sociedad del Conocimiento; centrado en un aprendizaje que incorpore en los aprendices, el libre ejercicio del pensamiento, una conciencia crítica y constructiva, capacidades de solidaridad, liderazgo, emprendimiento y calificaciones técnicas de muy alto nivel, todo esto en el marco de la concepción del aprendizaje a lo largo de la vida y para todos.

1.1 Compromisos

- El proceso de transformación de ambientes de aprendizaje en los centros de formación, que busca brindar al aprendiz la oportunidad de estar en escenarios que repliquen el contexto empresarial real y que cuenten con una infraestructura tecnológica propicia. Durante 2008 este proceso se adelantó para 889 ambientes de aprendizaje, para esta vigencia se espera consolidar esta dinámica.
- Para facilitar el acceso a la educación de aquellas poblaciones que poseen limitaciones para asistir a los Centro de Formación, se estableció como acción pertinente en el Plan Estratégico 2007 -2010 el fortalecimiento de la operación de las Aulas Móviles, dotadas con su respectiva tecnología medular. En 2008 se formaron 107.172 aprendices, pertenecientes a 232 municipios de 27 departamentos del país, mediante la operación de 168 Aulas Móviles acumuladas, de las cuales 17 fueron compradas y adecuadas durante esta vigencia. En la vigencia 2009 el SENA ofrecerá a través de este mecanismo de formación 109.625 cupos. Para el 2010 la Entidad tiene proyectado contar con 400 aulas móviles acumuladas

- Con el fin de incorporar nuevas tecnologías y el concepto de trabajo colaborativo en la gestión de Formación Profesional, se están adelantando acciones puntuales como la utilización de la plataforma Blackboard para el desarrollo curricular y el uso de las TIC como facilitadoras del trabajo colaborativo.

En 2008 los 115 Centros de Formación utilizan la plataforma blackboard como instrumento en el desarrollo curricular y usan herramientas como docs.google.com o Live @ edu - Microsoft para fortalecer el trabajo colaborativo.

- En cuanto al desarrollo de habilidades de emprendimiento y empresarismo, en 2008, el SENA a través del Fondo Emprender promovió 757 empresas generando un total de 4.110 empleos. Para 2009 se tiene establecida una meta de 452 empresas promovidas y la generación de 2.062 empleos.
- Por otra parte, El SENA asesoró 20.025 planes de negocio que se presentaron al sector financiero, a través del Programa de Banca de Oportunidades, de los cuales 8.193 fueron aprobados y cuentan con un valor desembolsado de \$18.012,5 millones. Para la presente vigencia, las metas estimadas son 11.883 planes de negocios gestionados, 300 empresas de economía solidaria constituidas y 1.910 mipymes fortalecidas.
- La gestión por Redes de Centros le ha permitido a la Entidad potencializar y disponer de las fortalezas y capacidades que poseen cada uno de sus centros sin importar la ubicación geográfica, lo cual implica, entre otros, la convergencia en el uso de los recursos pedagógicos, humanos y físicos. Para el 2009 las redes determinarán la programación de acciones de formación titulada para los Centros a nivel nacional que tienen ambientes asociados a la red, partiendo de los programas por tecnología, conceptos de pertinencia según la demanda, la capacidad tecnológica y disponibilidad física de los ambientes de aprendizaje de cada Centro. Igualmente, se consolidará la especialización de los Centros en las tecnologías en las que tienen fortalezas dentro de las tecnologías propias de las redes a las que pertenecen.
- La Entidad mediante la realización de ejercicios prospectivos tiene la posibilidad de identificar cambios y tendencias en la aplicación de nuevos conocimientos en las actividades económicas de la región, lo que permite la creación de nuevos programas de formación o la redefinición de los existentes, la actualización de los Instructores -Tutores y la modernización tecnológica de los centros.

Durante la vigencia 2008 se elaboraron 102 programas de formación por competencias laborales y se actualizaron 220. Para 2009 se tiene programado elaborar 55 nuevos Programas y actualizar 20.

Con la implementación del sistema de gestión Sofia Plus durante el 2008 se realizaron múltiples actividades para garantizar la estructura de los programas conforme a los requerimientos de este Sistema, se consultaron las necesidades del sector productivo y se garantizó el desarrollo de proyectos de aprendizaje, por esta razón los logros en el 2008 en nuevos programas y actualización son superiores a las metas propuestas para el 2009.

- En búsqueda de lograr un mayor impacto en el actuar institucional, el SENA suscribió 78 convenios con Secretarías de Educación y se articuló con 2.351 Instituciones Educativas durante 2008, obteniendo un total de 263.127 cupos. Para 2009 se tiene presupuestado 348.747 cupos de aprendices en formación.
- El SENA durante 2008 formó 17.273 aprendices a nivel nacional mediante los 21 cursos emitidos por televisión.

1.2 Metas

CONSOLIDADO NACIONAL DE METAS DE CUPO DE APRENDICES 2009

NIVEL	CUPOS
FORMACION TITULADA	547.720
TECNICOS PROFESIONALES Y TECNOLOGO	295.863
* FORMACION COMPLEMENTARIA	5.700.870
FORMACION VIRTUAL	2.615.000
TOTAL NACIONAL	6.500.000

* No incluye Jóvenes en acción ni alumnos del Programa de Alta Especialización y Actualización Tecnológica del talento humano vinculado a la empresa

**CUPOS DE APRENDICES FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA
METAS 2009**

REGIONAL	TITULADA		COMPLEMENTARIA	
	EJEC. A DIC. 2008	METAS 2009	EJEC. A DIC. 2008	METAS 2009
AMAZONAS	1.172	1.246	12.228	15.628
ANTIOQUIA	81.966	86.725	585.431	545.621
ARAUCA	3.266	2.800	11.881	8.309
ATLANTICO	29.493	29.165	267.761	405.625
BOLIVAR	23.330	24.062	444.365	431.486
BOYACA	19.166	20.267	152.609	182.997
CALDAS	12.714	11.764	184.438	181.703
CAQUETA	4.608	4.973	47.728	40.674
CASANARE	6.002	6.529	32.738	38.182
CAUCA	15.025	14.134	135.307	119.803
CESAR	14.201	13.082	85.637	84.123
CHOCO	5.231	3.889	49.273	50.409
CORDOBA	14.448	10.682	89.794	76.196
DIRECCION GENERAL (SEDE VALENCIA, ESPAÑA)			1.235	
CUNDINAMARCA	39.321	43.614	345.803	313.764
DISTRITO CAPITAL	109.867	101.430	770.929	648.053
GUAINIA	992	982	14.132	11.726
GUAJIRA	8.131	7.010	95.634	84.807
GUAVIARE	2.650	2.261	12.669	15.960
HUILA	11.902	10.758	164.170	184.493
MAGDALENA	19.283	12.659	64.818	64.590
META	13.038	13.720	44.754	48.423
NARINO	10.848	8.558	98.802	101.998
NORTE SANTANDER	11.741	10.900	102.922	111.922
PUTUMAYO	1.858	1.431	19.196	15.150
QUINDIO	11.012	10.434	165.436	149.911
RISARALDA	12.909	11.656	230.376	182.489
SAN ANDRES	1.630	1.541	229.855	600.948
SANTANDER	35.146	35.855	316.092	327.666
SUCRE	8.777	5.266	63.770	54.025

TOLIMA	12.621	10.767	265.380	254.731
VALLE	28.683	28.545	348.340	331.047
VAUPES	340	475	7.311	5.534
VICHADA	1.282	540	9.961	12.876
TOTAL	572.653	547.720	5.470.775	5.700.870

CUPOS DE APRENDICES TÉCNICO PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS META 2009

REGIONAL	TECNICOS PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS	
	EJEC. A DIC 2008	META 2009
AMAZONAS	402	385
ANTIOQUIA	33.503	33.189
ARAUCA	1.688	1.168
ATLANTICO	11.100	8.392
BOLIVAR	7.923	6.497
BOYACA	6.478	5.343
CALDAS	5.771	5.230
CAQUETA	3.077	2.228
CASANARE	2.184	1.465
CAUCA	6.739	6.846
CESAR	3.550	3.067
CHOCO	2.110	954
CORDOBA	5.322	2.478
CUNDINAMARCA	19.435	14.505
DISTRITO CAPITAL	52.508	43.608
GUAINIA	766	599
GUAJIRA	3.761	3.496
GUAVIARE	889	612
HUILA	5.776	4.442
MAGDALENA	7.459	3.842
META	7.232	4.861
NARIÑO	4.761	3.653
NORTE SANTANDER	6.394	3.705

PUTUMAYO	1.529	1.033
QUINDIO	7.187	5.645
RISARALDA	6.247	4.496
SAN ANDRES	1.024	922
SANTANDER	11.329	9.227
SUCRE	2.730	1.273
TOLIMA	8.429	5.849
VALLE	11.558	8.157
VAUPES	222	180
VICHADA	571	281
TOTAL	249.654	197.628 (*)

(*) 98.235 Técnicos se podrán Certificar como Técnicos Profesionales, según lo establecido en la Resolución 03548 del 12 de Diciembre de 2008, es decir, el total de la meta para esta vigencia en Técnicos Profesionales y Tecnólogos sería de 295.863.

ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES META 2009

Indicadores Institucionales	Meta 2008	Ejec. 2008	Meta 2009
Diseños curriculares por competencias laborales elaborados	70	102	55
Diseños curriculares actualizados	30	220	20

APOYOS DE SOSTENIMIENTO PARA APRENDICES EN FORMACION META 2009

INDICADOR	EJEC. A DIC. 2008	META 2009
Valor para apoyos de sostenimiento para alumnos de bajos recursos	\$ 200.000.000(*)	\$ 5.005.050.000(**)

(*) De acuerdo con el Decreto 2719 del 23 de julio de 2008 por el cual se redujo la apropiación del proyecto en \$7.418.000.000.

(**) De acuerdo con el Decreto 0004 del 2 de enero de 2009, por el cual se redujo la apropiación del proyecto en \$2.619.950.000.

SERVICIOS DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL META 2009

INDICADOR	META 2009
Personas seleccionadas en programas de formación titulada a través de Tecnologías de Información y Comunicaciones	547.720
Emisiones realizadas por TV WEB	195
Emisiones por radio de programas educativos e información para la comunidad	195

2. Consolidación del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Objetivo Consolidar el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y promover el desarrollo de los recursos humanos, de acuerdo con estándares formulados con visión prospectiva, definidos conjuntamente con el sector productivo, para que se responda con calidad y pertinencia a las necesidades de una economía del conocimiento.

2.1 Compromisos

- En cuanto al componente de evaluación y certificación de competencias laborales durante la vigencia 2008 se expedieron 101.142 certificaciones, para 2009 la meta es de 101.510 certificaciones.
- El Sistema Nacional de Formación para el Trabajo en búsqueda de la calidad y pertinencia de los Programas de Formación realiza el reconocimiento y autorización de los programas presentados por los integrantes del Sistema. En la actualidad el SENA cuenta con 461 programas con reconocimiento vigente.
- Como resultado de las alianzas realizadas entre los centros de formación con empleadores, gremios, asociaciones de trabajadores, empresas e instituciones de formación, mediante el establecimiento de las mesas sectoriales, la Entidad cuenta con un total de 783 titulaciones estructuradas por competencias laborales, de las cuales 140 titulaciones fueron estructuradas en 2008, por las 69 mesas sectoriales establecidas. Para 2009 la meta será de 135 titulaciones validadas.

2.2 Metas

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL META 2009

INDICADOR	EJEC 2008	META 2009
Certificaciones de desempeño laboral expedidas	101.142	101.510
Titulaciones de competencia laboral validadas	140	135
Alumnos en programas integrados con la educación media	263.127	348.747

3. Gestión para el apoyo a las Políticas Nacionales y Regionales de Empleo y Empleabilidad

Objetivo Consolidar el Servicio Público de Empleo – SPE y el Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano, como instrumentos estratégicos de las políticas de Estado en materia de empleo y formación, y de esta manera contribuir al crecimiento económico y a la equidad social, a través de la gestión e intermediación pública y gratuita de empleo, el análisis del mercado laboral y ocupacional, la orientación de la oferta de formación profesional y de los programas especiales de empleabilidad.

3.1 Compromisos

- El SPE con el fin de lograr su consolidación como el medio formal para la búsqueda y consecución de empleo en el país, logró en 2008 la colocación de 81.295 personas de las 748.312 inscritas, para las 158.208 vacantes registradas. Para este año el reto es aumentar a 657.292 el número de personas inscritas, a 155.593 vacantes registradas, a 90.296 personas vinculadas y una tasa de colocación del 58%.
- El Observatorio Laboral y Ocupacional realiza estudios periódicos, sobre la dinámica del mercado laboral y ocupacional, con el fin de apoyar la toma de decisiones dentro de la Entidad, en diferentes aspectos como la pertinencia de los programas ofertados y la necesidad de actualización de los mismos, en marcado en una visión prospectiva y estratégica.
- El Programa Jóvenes Rurales en 2008 benefició a 211.680 aprendices pertenecientes a 1.036 municipios, de los 33 departamentos del país, incluyendo Distrito Capital. Para 2009 se esperan 220.000 cupos en el marco de este Programa.

3.2 Metas

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO META 2009

REGIONAL	Inscritos (Oficina e Internet)	Vacantes (Oficina e Internet)	Colocados (oficina e Internet)	Tasa de colocación	Orientados Desempleados diferentes a los desplazados	Orientados Despl.	Matriculados	Nuevas Empresas Oficinas más Internet	Prof. Oficinas más Internet
AMAZONAS	700	150	70	46,7	300	61	600	25	70
ANTIOQUIA	87.884	19.000	9.500	50,0	32.350	9.200	14.500	4.500	13.679
ARAUCA	475	239	151	63,2	200	470	115	12	203
ATLÁNTICO	27.841	7.913	4.985	63,0	12.900	4.500	4.700	1.433	7.401
BOGOTÁ, D.C.	182.356	31.000	18.600	60,0	30.500	6.000	25.000	6.197	30.000
BOLÍVAR	38.693	4.902	3.088	63,0	11.700	16.000	7.000	672	4.972
BOYACÁ	13.750	4.560	2.873	63,0	6.900	1.365	5.000	823	3.192
CALDAS	13.544	7.399	4.439	60,0	11.123	2.625	6.051	650	3.727
CAQUETÁ	5.666	1.304	850	65,2	2.500	2.050	860	254	800
CASANARE	3.057	1.350	800	59,3	750	324	800	280	703
CAUCA	10.880	3.317	2.090	63,0	4.700	3.150	1.800	641	1.680
CESAR	9.888	2.254	1.390	61,7	5.300	3.150	2.100	200	1.605
CHOCÓ	4.915	855	539	63,0	2.000	2.500	1.500	122	1.084
CÓRDOBA	18.693	3.649	2.299	63,0	12.340	4.200	4.000	535	4.100
CUNDINA.	13.853	5.000	3.150	63,0	6.600	5.000	2.900	900	3.189
GUAINÍA	100	106	67	63,2	75	75	50	5	25
GUAJIRA	6.800	1.500	970	64,7	7.500	4.200	4.000	100	1.000
GUAVIARE	800	106	67	63,2	300	550	80	15	50
HUILA	23.400	4.500	2.850	63,3	10.000	3.862	4.500	900	2.500
MAGD.	17.400	3.155	1.988	63,0	9.650	5.355	5.000	474	2.355
META	9.500	4.000	2.500	62,5	5.900	3.675	3.000	696	1.395
NARIÑO	10.500	3.170	2.000	63,1	6.000	3.045	2.100	463	2.719
NORTE DE SANTANDER	11.090	6.702	4.334	64,7	10.157	2.415	5.168	1.250	2.427
PUTUMAYO	344	134	84	62,7	300	1.100	200	9	112
QUINDIO	8.700	2.300	1.400	60,9	4.700	1.800	4.200	400	2.200
RISARALDA	22.733	7.443	4.375	58,8	10.900	3.150	9.629	1.032	3.230
SAN ANDRES	1.980	1.500	945	63,0	1.200	13	950	85	220
SANTANDER	44.652	11.560	7.283	63,0	11.053	5.850	23.000	1.974	7.286
SUCRE	7.500	1.004	633	63,0	5.600	3.300	1.700	80	1.100
TOLIMA	18.500	3.088	1.836	59,5	9.534	5.850	4.803	400	3.200
VALLE DEL CAUCA	40.943	12.357	4.063	32,9	4.807	6.500	6.244	6.549	7.980
VAUPÉS	60	10	35	350,0	60	75	20	3	40
VICHADA	95	66	42	63,6	30	500	24	5	21
TOTAL	657.292	155.593	90.296	58,0	237.929	111.910	151.594	31.684	114.265

**JOVENES RURALES
META 2009**

REGIONALES	EJEC. A DIC. 2008	METAS 2009
AMAZONAS	850	784
ANTIOQUIA	25.989	29.033
ARAUCA	2.179	2.097
ATLANTICO	3.141	2.909
BOLIVAR	20.647	17.529
BOYACA	8.437	9.654
CALDAS	5.994	6.591
CAQUETA	1.982	2.266
CASANARE	1.395	1.238
CAUCA	7.154	7.866
CESAR	8.490	8.259
CHOCO	3.266	2.930
CORDOBA	15.607	15.480
CUNDINAMARCA	14.583	14.246
DISTRITO CAPITAL	3.360	1.374
GUAINIA	383	546
GUAJIRA	2.805	3.302
GUAVIARE	1.269	1.679
HUILA	9.198	11.271
MAGDALENA	9.995	10.394
META	1.421	943
NARIÑO	10.811	11.581
NORTE SANTANDER	2.948	3.252
PUTUMAYO	895	1.234
QUINDIO	1.271	1.663
RISARALDA	3.642	4.000
SAN ANDRES	234	235
SANTANDER	15.904	15.440
SUCRE	9.039	11.253
TOLIMA	7.343	8.201
VALLE	10.071	11.353
VAUPES	510	353
VICHADA	867	1.044
TOTAL	211.680	220.000

**POBLACION VULNERABLE
META 2009**

REGIONAL	DESPLAZADOS POR FENOMENO NATURALE	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	DISCAPACITADOS	INDIGENA	INPEC	JOVENES VULNERABLES	ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL	MUJER CABEZA DE HOGAR	NEGRITUDES	REINSERTADOS	TERCERA EDAD	ADOSCEL ENTE TRABAJADOR	REMITIDOS POR EL SPE	SOLDADOS	SOBREVIVIENTES MINAS ANTIPERSONALES	TOTAL POBLACION VULNERABLE
ANTIOQUIA	730	23.286	2.117	808	2.675	25.047	516	27.950	1.858	4.624	2.248	1.463	5.012	1.327	290	99.951
ATLANTICO	350	10.766	550	615	490	6.510	180	8.900	940	125	390	510	3.900	150	0	34.376
DISTRITO CAPITAL	314	11.698	594	109	615	1.790	77	3.065	405	626	230	114	18.069	25	0	37.731
BOLIVAR	2.420	53.912	608	331	943	43.667	1.066	20.499	4.207	883	2.143	3.994	12.508	215	111	147.507
BOYACA	67	3.389	280	59	4.190	10.920	176	6.350	221	52	188	236	22.868	504	0	49.500
CALDAS	24	8.120	225	2.317	1.076	3.470	100	4.460	298	46	682	155	1.451	130	5	22.559
CAQUETA	40	8.174	60	160	450	900	0	1.670	260	200	50	24	100	300	630	13.018
CAUCA	1.724	8.640	287	10.655	740	8.800	200	8.500	9.000	133	700	165	1.575	620	140	51.879
CESAR	430	9.556	350	550	660	3.000	355	3.200	450	900	290	355	3.750	430	100	24.376
CORDOBA	350	10.094	300	3.000	90	25.900	60	5.100	2.300	1.200	250	120	8.100	80	30	56.974
CUNDINAMARCA	970	15.990	1.945	435	4.270	29.300	245	23.600	490	940	2.800	950	2.480	6.600	175	91.190
CHOCO	210	3.323	20	1.200	120	2.000	20	1.300	6.000	300	50	10	150	0	0	14.703
HUILA	165	10.208	222	470	940	8.270	172	5.750	300	185	377	240	1.180	750	70	29.299
GUAJIRA	175	11.165	80	5.960	250	830	20	3.300	100	130	110	90	50	50	25	22.335
MAGDALENA	66	11.891	90	60	120	1.400	30	1.370	120	500	60	60	30	0	0	15.797

META	25	9.337	250	275	1.100	6.000	50	3.650	330	700	220	50	250	120	55	22.412
NARINO	80	7.505	210	3.531	610	3.880	171	3.002	11.206	104	435	210	760	496	51	32.251
NORTE SANTANDER	24	6.917	225	190	1.360	3.470	50	5.536	140	450	375	70	4.720	170	90	23.787
QUINDIO	172	4.586	430	189	1.005	1.342	44	6.200	438	210	788	188	3.230	252	0	19.074
RISARALDA	365	5.676	325	785	1.094	11.192	287	9.000	820	479	687	190	5.200	50	5	36.155
SANTANDER	631	11.126	699	56	2.587	7.507	202	12.101	208	843	1.471	143	18.168	876	242	56.860
SUCRE	100	11.064	200	2.100	400	6.000	10	3.000	500	300	50	70	100	160	240	24.294
TOLIMA	311	13.889	400	2.033	2.068	2.703	516	11.300	441	631	150	200	3.300	1.300	240	39.482
VALLE	209	19.345	610	328	2.607	8.170	222	9.925	9.510	480	1.025	237	4.130	633	78	57.509
ARAUCA	0	1.316	50	10	60	0	0	100	100	20	0	0	0	50	0	1.706
CASANARE	20	1.994	50	400	120	500	30	800	50	375	200	50	500	300	10	5.399
PUTUMAYO	40	2.658	90	78	35	900	0	1.200	230	80	75	10	50	40	10	5.496
SAN ANDRES	0	0	15	0	300	300	0	300	1.000	0	20	0	0	0	0	1.935
AMAZONAS	0	332	195	2.100	120	145	0	2.415	50	0	40	0	600	0	0	5.997
GUAINIA	0	186	20	3.500	50	25	25	100	20	0	30	0	20	100	0	4.076
GUAVIARE	0	1.329	20	40	150	700	30	350	50	30	30	0	100	100	1	2.930
VAUPES	0	199	5	1.848	0	100	0	70	15	2	15	0	20	0	0	2.274
VICHADA	2	1.329	10	5.000	30	200	20	300	30	10	50	10	400	200	5	7.596
TOTAL	10.014	299.001	11.532	49.192	31.325	224.938	4.874	194.363	52.087	15.558	16.229	9.914	122.771	16.028	2.603	1.060.429

4. Gestión Tecnológica e Innovación para la Competitividad

Objetivo Fomentar y promover la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento, propiciando la creación de canales de socialización y apropiación del desarrollo tecnológico en las empresas y en las regiones, e incorporando los resultados a la Formación Profesional.

Cogestión con cofinanciación de proyectos a través de Recursos para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico.

Todos los proyectos del programa de Innovación del SENA en las convocatorias contarán con participación activa de sus diversos recursos desde el mismo momento de la identificación y formulación, para ello será necesario que el proyecto reciba el aval de un centro o red de centros del SENA con afinidades a los objetivos propuestos.

Es decir, el SENA pasa de ser un actor relativamente pasivo a involucrarse de fondo en la gestión del proyecto y de forma activa y dinámica, se establece al SENA como referente e intermediario óptimo para la transferencia y apropiación tecnológica.

El SENA dispone de un conjunto de programas de especialización y actualización del Recurso Humano vinculado a las empresas para el incremento de sus competencias:

- Doctores para las empresas en proyectos de creación de departamentos de innovación o de procesos de innovación de Largo Plazo.
- Formación en Alta gerencia para el nivel directivo en productividad, competitividad y tecnología de punta.
- Actualización de competencias laborales para trabajadores especializados (SENA -Empresa)
- Líderes para la innovación empresarial.
- Iniciativa de especializaciones enfocadas a técnicos y tecnólogos

Emprendimiento e Innovación: un objetivo único

- El Fondo Emprender orientará el 100% de sus recursos a la financiación para la creación de empresas de base tecnológica.
- El programa de fortalecimiento PYME del SENA priorizará en entregar de forma pragmática competencias y herramientas para el uso de nuevas tecnologías y de gestión del R.H en estas organizaciones.
- El programa de formación para “Consultores de Emprendimiento”, cuya duración de 75 horas desarrollará competencias en:
 - Gestión Tecnológica.
 - Gestión por Resultados
 - Gestión Estratégica.

- Asesores con capacidad de liderazgo, experiencia en la creación de empresas, prospectiva y vigilancia tecnológica, con formación académica en proyectos y experiencia con el sector productivo.

4.1 Compromisos

- La Entidad en su propósito de consolidar las relaciones internacionales y establecer alianzas estratégicas, que permita entre otros beneficios la transferencia de conocimiento y tecnología y la movilidad de aprendices e instructores, en 2008 se consolidaron 21 convenios de cooperación internacional, se movilizaron internacionalmente 152 aprendices, se formaron y entrenaron 126 instructores SENA en el exterior y se vincularon en el SENA 95 expertos internacionales.

4.2 Metas

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO - META 2009

INDICADOR	Cantidad	Presupuesto 2009 (miles \$)
Financiar las actividades que promueven y fomenten la investigación aplicada Convenio SENA - COLCIENCIAS	1	61.495.189,7
Cofinanciar Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico productivo	70	15.000.000
Repotenciar y transferir tecnología a los centros de formación	40	1.000.000
Fortalecimiento de la plataforma Senavirtual, para la gestión y orientación de la formación en ambientes virtuales de aprendizaje.	3.660.000	9.150.000
Actualizar los contenidos y diseño de objetivos virtuales de aprendizaje para cursos que se ofertan en la comunidad educativa virtual del SENA. (número de cursos)	60	250.000
Diseñar contenidos de apoyo a la formación en ambientes virtuales de aprendizaje, utilizando la estrategia de SENA MOVIL. (número cursos)	50	310.000
Ejecución de alianzas para garantizar la atención a la demanda de los programas de formación en ambientes virtuales de aprendizaje.	17.500	1.590.000
Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a los miembros de la fuerza pública colombiana	1.000	300.000
Gestionar e implementar los procesos de certificación internacional ICDL, para Programa Ciudadanos Digitales	25.000	400.000
Gestionar e implementar los procesos de certificación internacional de aprendices e instructores del SENA	2.850	1.030.000
Transferir e implementar los programas de formación relacionados con las tecnologías de información y comunicaciones TIC en Centros que aun no lo tienen dentro de su oferta. (número de centros)	40	370.000
Formación utilizando juegos (Sena gamers)	1	700.000
Ampliar y fortalecer alianzas o convenios interinstitucionales para mejorar los procesos de formación en TIC. (número de convenios)	3	600.000

Impartir formación en el idioma inglés a través de ambientes virtuales de aprendizaje - Proyecto Bilingüismo. (número de personas)	1.000.000	10.000.000
Consolidar, implementar y poner en marcha tecnoparques. (número de tecnoparques)	13	6.000.000
Proveer de aulas móviles a los centros y alumnos, para la modernización de la oferta de formación profesional. (número de aulas)	100	14.965.000
Capacitar a trabajadores vinculados al sector productivo, mediante alianzas con empresas - Programa Nacional de Formación Especializada y Actualización Tecnológica del Recurso Humano. (número de trabajadores)	190.000	34.000.000
Apoyo a La Creación y Fortalecimiento de Unidades de Investigación y Desarrollo, disponiendo de trabajadores formados al más alto nivel de estudios (número de personas)	100	11.000.000
Realizar acciones para apoyar a Centros de Formación en zonas de influencia de fronteras	13	1.000.000
Implementar y mantener un sistema de conectividad que permita la prestación de servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Dirección General, Regionales y Centros de Formación Profesional a nivel nacional.	1	38.530.000
Fortalecer y mantener la solución de software que comprende Sistemas de Información, equipos, Software Base y Aplicaciones para apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico a nivel nacional	1	28.226.000
Evaluar y certificar la competencia laboral de trabajadores	44.110	4.000.000
Contratar la Interventoría para los proyectos apoyados por el SENA. (número certificaciones)	1	1.816.323,3
Garantizar la operación y logística del proyecto en las diferentes áreas de la Dirección General	5	4.248.245,7

EMPRENDIMIENTO – EMPRESARISMO META 2009

REGIONALES	Planes de Negocio Banca de Oportunidades	Empresas de economías solidaria constituidas	MIPYMES fortalecidas
AMAZONAS	88	2	4
ANTIOQUIA	1.034	35	139
ARAUCA	132	2	0
ATLANTICO	715	12	96
BOLIVAR	582	18	108
BOYACA	273	10	97
CALDAS	273	10	73
CAQUETA	175	3	69
CASANARE	171	2	0
CAUCA	273	9	135
CESAR	218	5	17
CHOCO	110	3	6
CORDOBA	181	4	40
CUNDINAMARCA	662	17	29
DISTRITO CAPITAL	1.567	40	307

GUAINIA	52	1	0
GUAJIRA	253	8	14
GUAVIARE	154	3	4
HUILA	364	11	66
MAGDALENA	312	9	14
META	273	5	0
NARIÑO	337	7	59
NORTE SANTANDER	375	6	63
PUTUMAYO	132	2	6
QUINDIO	273	5	14
RISARALDA	304	14	175
SAN ANDRES	96	2	0
SANTANDER	790	18	99
SUCRE	209	3	50
TOLIMA	583	8	90
VALLE	788	24	136
VAUPES	46	1	0
VICHADA	88	1	0
TOTAL	11.883	300	1.910

**FONDO EMPRENDER
META 2009**

Indicador	Meta 2009
Proyectos viables Fondo Emprender	452
Empleos generados en empresas promovidas por F.E.	2.062

*La ejecución de la meta por regional dependerá de los resultados de las convocatorias.

**PROGRAMA DE ALTA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
TECNOLÓGICA DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LAS EMPRESAS
META 2009**

INDICADOR	META
Beneficiarios del Programa de Alta Especialización y Actualización Tecnológica del Talento Humano vinculado a las empresas	215.000

5. Otros compromisos y metas que apoyan la Gestión Institucional

5.1 Metas

CUOTAS REGULADORAS Y CONTRATOS DE APRENDIZAJE META 2009

REGIONAL	CUOTAS REGULADAS	CONTRATO DE APRENDIZAJE
ANTIOQUIA	22.534	22.700
ATLANTICO	3.300	4.500
DISTRITO CAPITAL	42.100	32.800
BOLIVAR	1.560	2.150
BOYACA	550	1.590
CALDAS	1.300	2.500
CAQUETA	140	500
CAUCA	830	1.380
CESAR	440	1.120
CORDOBA	500	950
CUNDINAMARCA	3.350	8.200
CHOCO	60	60
HUILA	530	1.100
GUAJIRA	260	1.150
MAGDALENA	630	1.240
META	380	650
NARIÑO	580	1.000
NORTE DE SANTANDER	760	1.400
QUINDIO	390	1.310
RISARALDA	1.300	3.020
SANTANDER	2.500	4.950
SUCRE	200	600
TOLIMA	700	2.230
VALLE	13.150	11.000
ARAUCA	40	180
CASANARE	140	300
PUTUMAYO	50	10
SAN ANDRES	140	360
AMAZONAS	30	112
GUAINIA	40	21
GUAVIARE	5	24
VAUPES	0	30
VICHADA	2	2
TOTAL	98.491	109.139

**RECAUDO FIC POR REGIONALES
META 2009**

REGIONAL	EJECUCION 2008	META 2009
DIRECCION GENERAL	787.495.745,49	888.960.000,00
AMAZONAS	8.823.739,00	7.680.000,00
ANTIOQUIA	3.859.694.417,75	3.980.160.000,00
ARAUCA	221.786.854,00	238.080.000,00
ATLANTICO	344.902.161,00	326.400.000,00
BOLIVAR	576.616.747,90	564.480.000,00
BOYACA	381.638.026,52	401.280.000,00
CALDAS	553.022.256,00	493.440.000,00
CAQUETA	51.529.949,00	34.560.000,00
CASANARE	434.470.463,16	437.760.000,00
CAUCA	255.446.896,03	264.960.000,00
CESAR	105.060.976,00	111.360.000,00
CHOCO	11.666.806,00	13.440.000,00
CORDOBA	68.713.338,00	71.040.000,00
CUNDINAMARCA	277.202.420,59	232.320.000,00
DISTRITO CAPITAL	4.630.293.026,48	4.560.000.000,00
GUAINIA	0,00	0,00
GUAJIRA	302.751.747,37	322.560.000,00
GUAVIARE	4.607.291,00	5.760.000,00
HUILA	577.476.387,00	576.000.000,00
MAGDALENA	81.836.173,00	90.240.000,00
META	630.540.183,27	647.040.000,00
NARIÑO	360.579.194,90	360.960.000,00
NSANTANDER	404.656.819,67	322.560.000,00
PUTUMAYO	2.239.688,00	1.920.000,00
QUINDIO	241.242.163,00	238.080.000,00
RISARALDA	774.527.998,00	775.680.000,00
SAN ANDRES	23.360.807,00	24.960.000,00
SANTANDER	1.545.767.202,48	1.589.760.000,00
SUCRE	77.017.774,00	84.480.000,00
TOLIMA	241.690.579,06	243.840.000,00
VALLE	1.288.142.396,96	1.278.720.000,00
VAUPES	9.803.289,84	11.520.000,00
VICHADA	0,00	0,00
TOTAL	19.134.603.517,47	19.200.000.000,00

**RECAUDO APORTES POR REGIONALES
META 2009**

Los ingresos totales de la Entidad para el 2008 fueron de \$1.427.063,4 millones, de los cuales \$1.143.150,2 correspondieron a recaudo de aportes parafiscales. Para esta vigencia 2009, la meta de recaudo por aportes es de \$1.226.488.330.000,00.

REGIONAL	Meta 2009 Recaudo por aportes
DIRECCION GENERAL	1.123.585.959.113,00
AMAZONAS	122.648.833,00
ANTIOQUIA	13.246.073.964,00
ARAUCA	613.244.165,00
ATLANTICO	6.623.036.982,00
BOLIVAR	3.311.518.491,00
BOYACA	3.679.464.990,00
CALDAS	1.717.083.662,00
CAQUETA	981.190.664,00
CASANARE	735.892.998,00
CAUCA	2.575.625.493,00
CESAR	3.434.167.324,00
CHOCO	735.892.998,00
CORDOBA	2.820.923.159,00
CUNDINAMARCA	1.962.381.328,00
DISTRITO CAPITAL	22.567.385.272,00
GUAINIA	122.648.833,00
GUAJIRA	2.207.678.994,00
GUAVIARE	122.648.833,00
HUILA	1.962.381.328,00
MAGDALENA	2.207.678.994,00
META	2.330.327.827,00
NARIÑO	3.556.816.157,00
NSANTANDER	2.698.274.326,00
PUTUMAYO	245.297.666,00
QUINDIO	1.471.785.996,00
RISARALDA	2.085.030.161,00
SAN ANDRES	122.648.833,00
SANTANDER	5.028.602.153,00
SUCRE	1.594.434.829,00
TOLIMA	2.820.923.159,00
VALLE	8.953.364.809,00
VAUPES	122.648.833,00
VICHADA	122.648.833,00
TOTAL	1.226.488.330.000,00

La capacitación y actualización del talento humano vinculado a la Entidad, mediante planes de formación basados en competencias laborales, permitirá *“acrecentar el capital intelectual del SENA, reforzar la capacidad de lo servidores públicos para la anticipación y el cambio, y mejorar el rendimiento o desempeño organizacional”*¹.

¹ Proyecto: “Capacitación y actualización de docentes, asesores y personal de apoyo”, p. 2.

**CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE DOCENTES, ASESORES Y
PERSONAL DE APOYO
META 2009**

INDICADOR	META 2009
Servidores Públicos del SENA entrenados y actualizados en las nuevas tecnologías de la información, las cuales están enmarcadas en las 5 líneas tecnológicas y métodos de la formación profesional y en procesos de apoyo misional.	5.150
Servidores públicos beneficiados con capacitación especializada	210

La construcción, adecuación y mantenimiento de las edificaciones de todos los Centros de Formación y demás áreas administrativas y operativa es un factor clave para el desarrollo de la formación integral. Para este año la meta en inversión es de \$25.000 millones.

De igual manera, la dotación y la sustitución de equipos para la capacitación laboral es necesaria para que las personas que se formen en y por la Entidad reciban una Formación Profesional integral. Para 2009 se presupuestó un monto de \$ 6.564 millones².

Otro compromiso relevante para la Entidad es el cumplimiento del pago de pensiones a los servidores públicos. En 2008 se realizaron pagos por concepto de mesadas a 5.049 pensionados y 44 cuotas partes. Para 2009 se establecen las siguientes metas.

INDICADOR	META 2009
Pensionados de la Entidad con pago de mesadas pensionales	5.590
Cuotas partes pensionales con pagos realizados	60
Bonos pensionales con pagos realizados	25

En relación con el pago parcial y definitivo de las cesantías a los servidores públicos, en 2008 se ejecutó un monto de \$25.589 millones, adicionalmente por concepto de crédito de vivienda \$10.246 millones, créditos sobre ahorros a funcionarios \$2.171 millones y devolución ahorro a funcionarios \$5.764 millones.

Respecto a la obtención de recursos mediante la producción y venta de bienes y servicios generados en los Centros y áreas administrativas como resultado de los procesos de formación profesional, en 2008 se ejecutó un total de \$4.831,893 millones, para este año se cuenta con un presupuesto de \$7.000 millones.

² De acuerdo con el Decreto 0004 del 2 de enero de 2009, por el cual se redujo la apropiación del proyecto en \$ 3.436.000.000

6. Financiación del Plan

CONCEPTO	
INGRESOS	\$ 1.485.495.900.000
I - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	\$ 1.485.495.900.000
A- Ingresos Corrientes	\$ 130.223.100.000
B- Recursos de Capital	\$ 125.369.007.000
C- Contribuciones Parafiscales	\$ 1.229.903.793.000
D - Excedentes Financiero	\$ -
II – APORTES DE LA NACION	\$ -
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS LEY	\$ 1.453.442.300.000 (*)
A. FUNCIONAMIENTO	\$ 56.245.200.000
B. SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 171.700.000
C. INVERSION	\$ 1.397.025.400.000
1. CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE EDIFICIOS	\$ 25.000.000.000
2. DOTACION Y SUSTITUCION DE EQUIPOS PARA LA CAPACITACION LABORAL	\$ 6.564.000.000
3. ASISTENCIA AL DESARROLLO EMPRESARIAL, EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPRESARISMO	\$ 7.400.000.000
4. ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y SERVICIOS DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL	\$ 12.494.301.893
5. CAPACITACIÓN SECTOR INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 6.564.000.000
6. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES, ASESORES Y PERSONAL DE APOYO	\$ 3.000.000.000
7. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENA Y LA EFECTIVIDAD DEL RECAUDO DE APORTES	\$ 10.366.300.000
8. PRODUCCIÓN DE CENTROS	\$ 4.266.600.000
9. ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES	\$ 3.000.000.000
10. CENTROS DE FORMACION	\$ 798.006.941.400
11. INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO	\$ 4.200.000.000
12. MESADAS PENSIONALES.	\$ 86.000.000.000
13. IMPLANTACION DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACION Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO. (LEY 344/96)	\$ 245.980.758.600
14. CRÉDITO HIPOTECARIO PARA SUS EMPLEADOS Y PAGO DE CESANTÍAS	\$ 40.500.000.000
15. APOYOS DE SOSTENIMIENTO PARA ALUMNOS EN FORMACION	\$ 5.005.050.000
16. FONDO EMPRENDER – FE	\$ 30.500.000.000
17. CAPACITACION JOVENES EN ACCION	\$ 24.977.448.107
18 – CAPACITACION A JOVENES RURALES	\$ 60.000.000.000
19. NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES	\$ 4.000.000.000
20. CAPACITACIÓN PARA PERSONAS EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO PARA MEJORAR SUS NIVELES DE EMPLEABILIDAD Y LA CESACION DE SU CONDICION	\$19.200.000.000

(*) Total Presupuesto de gastos después del Decreto 0004 del 2 de enero de 2009, mediante el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2009.

7. Evaluación del Plan

Para evaluar y medir los resultados de los compromisos y las metas establecidos en este Plan Operativo 2009, se establecieron los siguientes indicadores de gestión, que serán monitoreados trimestralmente por la Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo.

	INDICADORES	AÑO 2009
1	Cupo de alumnos en formación profesional integral titulada	547.720
2	Cupos alumnos en formación Técnicos Profesionales y Tecnólogos	295.863
3	Cupo alumnos en formación complementaria	5.700.870
4	Cupos en Formación Profesional Integral (Titulada y Complementaria)	6.500.000
5	Estudiantes matriculados en procesos de formación virtual	2.615.000
6	Cupos de Alumnos a Través de Aulas Móviles	109.625
7	Número de alumnos con contratos de aprendizaje	109.139
8	Número de empresas de economía solidaria constituidas	300
9	Número de Mipymes Fortalecidas	1.910
10	Número de empresas promovidas por el Fondo Emprender	452
11	Número empleos generados en empresas promovidas por Fondo Emprender	2.062
12	Inscritos registrados en el Servicio Público de Empleo -SPE-	657.292
13	Vacantes registradas en el Servicio Público de Empleo -SPE	155.593
14	Personas colocadas laboralmente a través del SPE	90.296
15	Tasa de colocación	58%
16	Personas inscritas en SPE que reciben orientación ocupacional	237.929
17	Matriculados en los centros remitidos por el SPE	151.594
18	Nuevas Empresas Registradas en el SPE	31.684
19	Cupos en Formación Total Población Vulnerable	1.060.429
20	Cupos en formación para Desplazados por la Violencia	299.001
21	Matriculados en el Programa Jóvenes en Acción	36.410
22	Graduados en el Programa Jóvenes en Acción	31.677
23	Matriculados en el Programa Jóvenes Rurales	220.000
24	Graduados en el Programa Jóvenes Rurales	191.400
25	Número de Titulaciones Laborales Validadas	135
26	Número de Certificaciones en el Desempeño Laboral	101.510
27	Cupos alumnos en formación - Programa Integración con la Media	348.747
28	Instituciones Educativas en Integración con el SENA	1.866
29	Beneficiarios Programa de Alta Especialización del Recurso Humano	215.000
30	Aprendices SENA formados en el exterior (convenios cooperación)	1.120
31	Instructores SENA capacitados y entrenados en el exterior.	562
32	Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico Financiados SENA	1.268
33	Alumnos con apoyo de sostenimiento asignados	2.000